



Núm. 63 Lunes, 1 de abril de 2024 Pág. 237

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2024, del Concejal Delegado de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa del Ayuntamiento de Valladolid, relativa a la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de libre designación, de 1 puesto de funcionario. Expte.: PER-292/2024.

«Visto el expediente PER-292/2024, relativo a la convocatoria pública para la provisión, mediante el sistema de Libre Designación, del puesto de trabajo relacionado en el Anexo I, perteneciente a la plantilla del Ayuntamiento de Valladolid, el funcionario que suscribe propone que sea adoptada resolución del siguiente tenor literal:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.— Por el Sr. Concejal Delegado del Área de Medio Ambiente, se ha formulado propuesta para la provisión, mediante libre designación, del puesto de trabajo de Director/a del Área de Medio Ambiente que se relaciona en el Anexo I.

Segundo. – De los antecedentes obrantes en el Departamento de Gestión de Recursos Humanos, resulta que el puesto se encuentra vacante, siendo sus características y los requisitos específicos exigidos para su desempeño los que, asimismo, se relacionan en el Anexo I.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.— Corresponde la competencia para efectuar la convocatoria pública de los procedimientos de provisión de puestos de trabajo mediante libre designación a la Junta de Gobierno, de conformidad con lo establecido en el Art. 127.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, habiéndose delegado dicha competencia en el Concejal Delegado de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa, por Acuerdo de fecha 28 de junio de 2023.

Segundo. – El Art. 80 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y el Art. 51 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado regulan los procedimientos de provisión de puestos de trabajo, estableciendo entre ellos el procedimiento de libre designación con convocatoria pública. Por su parte, el Art. 38.2 del Real Decreto 364/1995 antes indicado, establece que estas convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Boletín Oficial del Estado.

CV: BOCYL-D-01042024-30





Núm. 63 Lunes, 1 de abril de 2024 Pág. 238

Tercero.—La relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Valladolid establece los que han de ser cubiertos por libre designación, entre los que se encuentra el que es objeto de esta convocatoria, así como los requisitos para su desempeño.

En su virtud, de acuerdo con los antecedentes de hecho y Fundamentos de Derecho se propone la adopción de la siguiente *resolución*:

Aprobar la convocatoria pública para cubrir, mediante el sistema de Libre Designación los puestos de trabajo relacionados en el Anexo I, con arreglo a las siguientes,

BASES:

Primera.— Las personas interesadas cursarán su solicitud en el modelo de instancia que figura en el Anexo II de esta convocatoria. Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General del Ayuntamiento de Valladolid o en cualquiera de los lugares y formas previstos en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segunda.— Las personas aspirantes deberán ser funcionarias de carrera, pertenecientes al mismo subgrupo al que pertenece el puesto convocado y, de acuerdo con los requisitos que figuran en el Anexo I, acompañarán a su solicitud un «currículum vitae» en el que figuren titulaciones académicas, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, cursos realizados y otros méritos que se estimen idóneos.

Tercera. – El puesto convocado podrá ser declarado desierto.

Cuarta.— Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación ante el mismo órgano que la dictó, de conformidad con los Art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significando que este último sólo podrá interponerse tras la resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.

Valladolid, 22 de marzo de 2024.

El Concejal Delegado del Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa, Decreto núm. 2084 de fecha 22 de marzo de 2024 Fdo.: FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO

CV: BOCYL-D-01042024-30



Núm. 63 Lunes, 1 de abril de 2024 Pág. 239

ANEXO I

RELACIÓN DE PUESTOS CONVOCADOS

Área: Medio Ambiente.

Unidad: Dirección del Área.

Puesto: Director/A del Área.

Cód. RPT: 07.01.01

Grupo: A1

Nivel: 30

Complemento Específico anual: 39.612,36 €

Observaciones: Movilidad Interadministrativa.

CV: BOCYL-D-01042024-30





Núm. 63 Lunes, 1 de abril de 2024 Pág. 240

ANEXO II

SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO EN PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN

DATOS PERSONA	LES					
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE			
NIF/NIE	FECHA DE NACIMIENT	то	NACIONAL	IDAD		SEXO
TELEFONO FIJO	TELÉFONO M	IOVIL		CORREO ELI	ECTRÓNICO	
	TO DE TRABAJO ACT					
ENTIDAD		AREA (O UNIDA	AD ORGANIZA	TIVA EQUIVALI	ENTE)	
SERVICIO (O UNIDAD ORGANI	ZATIVA EQUIVALENTE)				LOCALIDAI))
	·					
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DE TRABAJO				NIVEL DE CO	MPLEMENTO DE DE
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DE TRABAJO				NIVEL DE CO	OMPLEMENTO DE DE
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DE TRABAJO				NIVEL DE CC	DMPLEMENTO DE DE
					NIVEL DE CC	OMPLEMENTO DE DE
DATOS PROFESIO	ONALES DE LA PERSO				NIVEL DE CC	OMPLEMENTO DE DE
	ONALES DE LA PERSO		ADA SUBESCALA		NIVEL DE CC	OMPLEMENTO DE DE
DATOS PROFESIO	ONALES DE LA PERSO		SUBESCALA	ESCALA		OMPLEMENTO DE DE
DATOS PROFESIO	DNALES DE LA PERSO NENCIA		SUBESCALA	SESCALA		
DATOS PROFESIO	DNALES DE LA PERSO NENCIA		SUBESCALA	SESCALA		
DATOS PROFESIO CUERPO/ESCALA DE PERTEN SUBGRUPO	DNALES DE LA PERSO NENCIA		SUBESCALA	ESCALA		
DATOS PROFESIO CUERPO/ESCALA DE PERTEN SUBGRUPO DOCUMENTOS QU	DNALES DE LA PERSO NENCIA ANTIGÜEDAD (EN AÑOS C JE SE ACOMPAÑAN		SUBESCALA	ESCALA		
DATOS PROFESIO CUERPO/ESCALA DE PERTEN SUBGRUPO DOCUMENTOS QU CURRICULU	DNALES DE LA PERSO NENCIA ANTIGÜEDAD (EN AÑOS C JE SE ACOMPAÑAN M VITAE	COMPLETOS) EN LA	SUBESCALA ESCALA//SUB	ESCALA		
DATOS PROFESIO CUERPO/ESCALA DE PERTEN SUBGRUPO DOCUMENTOS QU CURRICULU	DNALES DE LA PERSO NENCIA ANTIGÜEDAD (EN AÑOS C JE SE ACOMPAÑAN	COMPLETOS) EN LA	SUBESCALA ESCALA//SUB	ESCALA		
DATOS PROFESIO CUERPO/ESCALA DE PERTEN SUBGRUPO DOCUMENTOS QL CURRICULU DOCUMENTA	DNALES DE LA PERSO NENCIA ANTIGÜEDAD (EN AÑOS C JE SE ACOMPAÑAN M VITAE ACIÓN ACREDITATIVA DE LOS MÉ	COMPLETOS) EN LA	ESCALA//SUB		GRADO PERS	SONAL CONSOLIDAD
DATOS PROFESIC CUERPO/ESCALA DE PERTEN SUBGRUPO DOCUMENTOS QL CURRICULU DOCUMENTA La persona que suscri rtos los datos consignado	DNALES DE LA PERSO NENCIA ANTIGÜEDAD (EN AÑOS C JE SE ACOMPAÑAN M VITAE	ÉRITOS ALEGADOS	ESCALA//SUB	ovisión del p	GRADO PERS	SONAL CONSOLIDAD
DATOS PROFESIO CUERPO/ESCALA DE PERTEN SUBGRUPO CURRICULU DOCUMENTA La persona que suscrirtos los datos consignado reciso.	DNALES DE LA PERSO NENCIA ANTIGÜEDAD (EN AÑOS C JE SE ACOMPAÑAN M VITAE ACIÓN ACREDITATIVA DE LOS ME be SOLICITA ser admitida	ÉRITOS ALEGADOS al procedimiento	ESCALA//SUB o para la proetiéndose a	ovisión del p i probar doci	GRADO PERS	ajo citado y DECL e los datos consig

EXCMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ANEXO Decreto núm. 2084 de fecha 22 de marzo de 2024.

http://bocyl.jcyl.es D.L.: BU 10-1979-ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-01042024-30